

Pesquera Centromar S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016
Junto con el informe de los auditores independientes

2

Pesquera Centromar S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio, neto

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A la Junta General de Accionistas y miembros del Directorio:

Pesquera Centromar S. A.:

Guayaquil, Abril 30 del 2018.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Pesquera Centromar S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Pesquera Centromar S. A.** al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
7. La Compañía presenta pérdidas recurrentes en los periodos de operación, las mismas que ascienden a USD\$6,227,056. La Administración expone argumentos que dan a recalcar que la situación financiera podrá ser revertida en el largo plazo. Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha, por tanto no reflejan ajustes y reclasificaciones que pudieran surgir como consecuencia de dicha incertidumbre.



CONSAUDI CIA. LTDA.
Consultores & Auditores
SC - RNAE - 2 No. 486

Guayaquil, Abril 30 de 2018.

Pesquera Centromar S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Activos			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	81,292	332,380
Cuentas por cobrar comerciales	6	1,683,940	2,001,431
Cuentas por cobrar, partes relacionadas		-	88,219
Impuestos por cobrar	12 (d)	206,310	810,465
Otras cuentas por cobrar	7	116,508	346,160
Inventarios	8	827,592	1,167,327
Gastos pagados por Anticipados		16,162	200,492
Total activo corriente		2,931,804	4,946,474
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipos, neto	3(d) y 9	9,840,261	10,696,144
Otros activos		9,500	8,160
Total activo no corriente		9,849,761	10,704,304
Total activos		12,781,565	15,650,778



Alvaro Ricardo Reinoso Rosas
Gerente General



CPA. Henry Viteri G.
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Pesquera Centromar S. A.

Estado de situación financiera

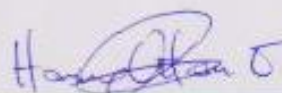
Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	10	500,191	296,211
Obligaciones financieras, porción corriente	11	94,505	91,032
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	3,305,579	3,905,972
Pasivos acumulados	16	179,857	341,619
Impuestos por pagar	13 (d)	62,041	123,779
Otros pasivos corrientes	15	307,983	307,983
Total pasivo corriente		4,450,156	5,066,596
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras, neto de porción corriente	11	244,550	327,973
Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio	3(h) y 17	301,566	296,841
Otras cuentas por pagar largo plazo		2,468	1,602
Otros pasivos no corrientes		-	16,100
Total pasivo no corriente		548,584	642,516
Total pasivos		4,998,740	5,709,112
Patrimonio neto:			
Capital social	18	11,428,000	11,428,000
Aportes Socios Futuras Capitalizaciones	19	2,581,881	2,581,881
Resultados acumulados	20	(6,227,056)	(4,068,215)
Total patrimonio neto		7,782,825	9,941,666
Total pasivo y patrimonio neto		12,781,565	15,650,778



Alvaro Ricardo Reinoso Rosas
Gerente General



CPA. Henry Viteri G.
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

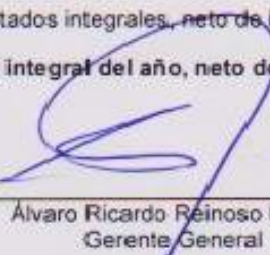
Pesquera Centromar S. A.

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Ingresos-			
Venta de Harina de Pescado	3 (I)	6,272,135	9,300,843
Venta de Aceite de Pescado	3 (I)	1,080,063	1,592,646
Venta de Pescado	3 (I)	1,512,409	1,083,340
Por servicios de descarga de pesca	3 (I)	94,021	27,954
Ingresos financieros		1,538	1,053
Otros Ingresos		513,951	254,733
		<u>9,474,117</u>	<u>12,260,569</u>
Costo y gastos			
Costo de Harina de Pescado		(7,065,091)	(8,131,614)
Costo de Aceite de Pescado		(1,390,658)	(1,222,548)
Costo de Venta de Pescado		(1,055,312)	(896,922)
Gastos de Administración y Ventas		(1,791,259)	(1,588,965)
Depreciación	3(d) y 9	(10,712)	(11,926)
Gastos Financieros		(88,167)	(94,782)
Otros		(889)	(7,730)
Total costos y gastos		<u>(11,402,088)</u>	<u>(11,954,487)</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>(1,927,971)</u>	<u>306,082</u>
Provisión para participación a trabajadores		-	(45,912)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		<u>(1,927,971)</u>	<u>260,170</u>
Provisión para impuesto a la renta	13 (e)	(142,651)	(120,599)
Utilidad neta		<u>(2,070,622)</u>	<u>139,571</u>
Otros resultados integrales			
Otros resultados integrales, neto de impuestos		-	-
Resultado integral del año, neto de impuestos		<u>(2,070,622)</u>	<u>139,571</u>


Alvaro Ricardo Reinoso Rosas
Gerente General


CPA. Henry Viteri G.
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Pesquera Centromar S. A.

Estados de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Reserva de capital	Ajustes de primera adopción	Utilidades Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	11,428,000	4,929,565	-	(524,036)	(3,751,032)	(2,280,402)	9,802,095
Mas (menos):							
Traspaso a utilidades	-	-	-	-	(2,280,402)	2,280,402	-
Compensación de pérdidas acumuladas con aportes para futuras capitalizaciones	-	(2,347,684)	-	-	2,347,684	-	-
Utilidad / Pérdida neta	-	-	-	-	-	139,571	139,571
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	11,428,000	2,581,881	-	(524,036)	(3,683,750)	139,571	9,941,666
Mas (menos):							
Traspaso a utilidades	-	-	-	-	139,571	(139,571)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	(88,219)	-	(88,219)
Utilidad / Pérdida neta	-	-	-	-	-	(2,070,622)	(2,070,622)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	11,428,000	2,581,881	-	(524,036)	(3,632,398)	(2,070,622)	7,782,825


Alvaro Ricardo Reinoso Rosas
Gerente General


CPA. Henry Viteri G.
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Pesquera Centromar S. A.

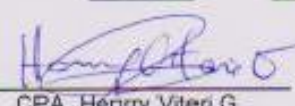
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	(1,927,971)	260,170
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto		
Gastos de Depreciación	1,185,391	1,343,642
Utilidad en venta de activos fijos	-	(14,986)
Gastos de Jubilación Patronal y Desahucio	36,557	85,552
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar comerciales	317,491	(1,595,538)
(Aumento) de cuentas por cobrar relacionadas	-	(88,219)
(Aumento) de impuestos por cobrar	604,155	(253,884)
Disminución de otras cuentas por cobrar	229,652	(315,072)
Disminución en inventarios	339,735	(365,915)
(Aumento) de gastos pagados por anticipado	184,330	(29,578)
Disminución de otros activos	(1,340)	1,360
(Disminución) aumento de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(600,393)	2,394,019
(Disminución) aumento de pasivos acumulados	(161,762)	203,774
Aumento (disminución) de impuestos por pagar	(61,738)	71,587
(Disminución) de Jubilación patronal y desahucio	(31,832)	(44,151)
	112,275	1,652,761
Impuesto a la renta pagado	(142,651)	(120,599)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(30,376)	1,532,162
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a Maquinarias, mobiliario y equipos	(412,214)	(1,922,515)
Ventas de Activos Fijos	82,706	14,986
Efectivo Neto provisto (utilizado) en actividades de Inversión	(329,508)	(1,907,529)
Flujo de Efectivo en actividades de Financiamiento		
Pago (Fondos) de obligaciones financieras	124,030	222,124
Disminución (aumento) de otras cuentas por pagar	(15,234)	16,377
Efectivo Neto provisto en actividades de Financiamiento	108,796	238,501
Aumento neto en efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo	(251,088)	(136,866)
Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	332,380	469,246
Saldo al final del año	81,292	332,380


Alvaro Ricardo Reinoso Rosas
Gerente General


CPA. Henry Viteri G.
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Pesquera Centromar S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Pesquera Centromar S. A. se constituyó el 3 de Junio de 1987 y aprobada mediante Resolución No. 87-2-1-1-02594, de la Superintendencia de Compañías, el 20 de Julio de 1987. Empresa anónima perteneciente a sector pesquero industrial, con planta ubicada en la Parroquia de Chanduy, Provincia de Santa Elena en el Ecuador.

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la actividad pesquera en todas sus fases, esto es, la extracción, procesamiento y comercialización de productos del mar, y de manera especial a la conservación, congelamiento y transformación de ellos, servicios de mantenimiento y construcción de sus embarcaciones pesqueras; así como también ejercer la actividad de empresa armadora. Se dedicará igualmente a la elaboración de conservas de pescado y derivados, así como a la industrialización de tales productos, ya sean para el consumo humano o no, y otras actividades relacionadas con el objeto social de la Compañía. Las faenas de pesca tiene una duración de 20 días.

Pesquera Centromar S. A. es considerada como una compañía extranjera, debido a la composición de capital, acorde según el Régimen Común de Tratamiento a los capitales extranjero previsto en la decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, manteniendo la facultad de transferir libremente sus utilidades al exterior una vez se hayan deducido y cancelado los impuestos pertinentes.

La Administración de la empresa cuenta con el respaldo financiero de sus accionistas, basado en planes de crecimiento de operaciones y perspectiva de mejora en el rendimiento a largo plazo.

La Administración ha preparado los estados financieros con base en principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en los párrafos precedentes.

Los estados financieros de Pesquera Centromar S. A., para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados para su emisión en abril del 2018, lo mismos que serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para aprobación definitiva.

2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros de Pesquera Centromar S. A. constituyen los saldos financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la IASB adoptadas para su utilización en Ecuador y representan la adopción integral,

explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los estados financieros de los ejercicios que se presentan.

Responsabilidad de la información

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los Administradores de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad. Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Base de medición

Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses y se han preparado bajo el criterio del costo histórico, a partir de los registros contables presentándose de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017.

3. Políticas Contables

(a) Clasificación de los activos y pasivos financieros entre corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

La Compañía clasifica sus activos financieros en categorías "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "Cuentas por cobrar comerciales", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación se rige en función del objetivo por el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y del 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "Cuentas por cobrar comerciales". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: En el estado de situación financiera se encuentra representados por las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar e impuestos por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, con excepción los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: En el estado de situación financiera se encuentra representados por las obligaciones financieras, cuentas y documentos por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, con excepción los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- ✓ **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de productos (harina, aceite de pescado y pescado para consumo humano). Los saldos por cobrar tienen un vencimiento entre 30 y 90 días sin generar intereses. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración decidió no efectuar provisiones sobre la antigüedad de los saldos de cobranza pues se presenta una buena recuperación de las mismas.

- ✓ **Otras cuentas por cobrar:** Representados principalmente por anticipos a proveedores liquidados en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, principalmente a proveedores de inventarios, que es equivalente a su costo amortizado.
- ✓ **Impuestos por cobrar:** Comprenden principalmente Créditos tributarios de Impuesto a la renta e IVA pendientes de ser reclamados a las autoridades tributarias. Se registran a su valor nominal. En crédito tributario de IVA registra comprobantes de acuerdo con las facturas expedidas por nuestros proveedores debidamente legalizadas y autorizadas por el Servicio de Rentas Internas, así como también las retenciones efectuadas por nuestros clientes.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden a costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas en esta categoría:

- ✓ **Obligaciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues se contratan con las tasas vigentes en el mercado. No se evidencian costos significativos de transacciones efectuados a la fecha de contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de Gastos financieros, neto. Los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, dentro del rubro Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- ✓ **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan interés. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía presenta cuentas por pagar mayores a 12 meses.
- ✓ **Otros pasivos corrientes e impuestos por pagar:** Comprenden obligaciones de pago por concepto de Impuesto al valor agregado (IVA) y retenciones de impuesto a la renta por pagar. Se registran a su valor nominal pues no genera interés y son pagaderas hasta 30 días.

Baja de activos y pasivos

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo disponible en caja, bancos y depósitos a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, neto de sobregiros bancarios.

(c) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados (harina y aceite de pescado) comprende la materia prima, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios, incluyendo productos terminados adquiridos a terceros para satisfacer la demanda. El costo de los inventarios de producto terminado, productos vendidos, inventario de materiales, repuestos y suministros, se determina usando el método promedio.

El valor neto realizable (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

(d) Propiedad, planta y equipo

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro acumulado en caso de que ocurriese. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que se obtengan beneficios económicos futuros relacionados con la inversión y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los costos de reparación — carenas a embarcaciones— y mantenimientos posteriores se cargan a resultados del año a medida que se incurren, su monto no es significativo, careciendo de evidencia que permita recuperar mediante el uso del activo a lo largo de su vida útil.

Los terrenos son activos no depreciables. La depreciación de otras propiedades, plantas y equipos es calculada con el método lineal basada en la vida útil estimada del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, no se consideran valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía mantiene el criterio que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no será

representativo. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

	Número de Años
Edificios	20
Galpón	20
Instalaciones	10
Vehículos	5
Maquinarias y equipos industriales	10
Embarcaciones y equipos auxiliares	36
Equipos de Oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Repuestos, equipos y herramientas taller	10
Otros activos fijos	10

Para las embarcaciones, la Compañía procedió a determinar el valor de estos activos basada en la vida útil económica de los mismos, estimada en 36 años, pues previamente eran depreciados a 20 años, por lo cual recalculó el saldo de la depreciación acumulada entre la fecha de adquisición del activo y la fecha de transición a NIIF. Para el resto de las propiedades, planta y equipo se les asignó como costo atribuido el costo, neto de depreciación vigente al 1 de enero de 2012 según Normas Ecuatorianas de Contabilidad, ya que este es comparable con su costo o costo depreciado bajo NIIF.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se calculan realizando la comparación de los ingresos obtenidos con el valor en libros, registrando en resultados en el periodo en que se incurren.

(e) **Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipo), por cuanto el valor razonable de estos activos, según avalúo practicado por un perito independiente, se aproxima a su valor en libros.

(f) Gastos Anticipados

Se registran todos los gastos recibidos por anticipado y que aún no se ha devengado el uso o el consumo del mismo.

(g) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos, o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no registra activos por impuestos diferidos debido a que no existe certeza razonable de que se generen en el futuro utilidades suficientes para recuperar dichos activos por impuestos diferidos.

(h) Beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones beneficios a los empleados está relacionado con establecido por el Gobierno para pagos por indemnizaciones mediante el Código de Trabajo. Todos los trabajadores en relación de dependencia, a excepción de los administradores, están cubiertos por la ley.

- (i) Obligación por beneficios a los empleados - pagos por largos periodos de servicio La obligación de la Entidad por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una valoración actuarial integral, mediante la provisión para jubilación patronal y desahucio basados en estudios actuariales ejecutado por peritos calificados especializados independientes, con cargo a resultados del periodo en que se incurren.
- (ii) Participación a trabajadores - La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.
- (iii) Vacaciones, décimo tercero y décimo cuarto, provisionados y cancelado acorde a lo estipulado en la ley.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha constituido provisiones por este concepto por pérdidas en el periodo

(i) **Sobregiros y préstamos bancarios**

Se registran todas las acreencias con instituciones del sistema financiero y cuya obligación de pago sea menor a 360 días, así como sus intereses devengados. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

✓ **Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados Integral durante la vida útil de la deuda de acuerdo al método de la tasa efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la entidad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

(j) **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, o bien, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Entidad.

(k) **Capital social**

El capital social está representado por acciones ordinarias y se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

(l) **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía, es decir, que los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los servicios.

Los ingresos comprenden el valor cobrado o pendiente de cobro por la venta de sus productos (harina, aceite de pescado y pescado para consumo humano) en el giro normal

de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Para el caso de las ventas locales, cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y, para el caso de las exportaciones cuando los productos son embarcados, transfiriendo los riesgos y beneficios inherente a la propiedad de esos productos y no se mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La Compañía genera el 66% de sus ingresos por la venta de aceite de pescado, 11% de harina de pescado y venta de pescado representan el 16%.

(m) Gastos

Serán reconocidos como gastos las disminuciones en los beneficios económicos durante el periodo contable debidamente soportados por documentos autorizados por el SRI según el reglamento de facturación y comprobantes de retención, y que sean giro del negocio.

(n) Baja en cuentas

Si la compañía ha transferido activos financieros a un tercero en una transacción que no cumple las condiciones para la baja en cuentas, la compañía revelará para cada clase de estos activos financieros lo siguiente:

- a) La naturaleza de los activos.
- b) La naturaleza de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad a los que la compañía continúe expuesta.
- c) El importe en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la compañía siga reconociendo.

(o) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador donde realiza su actividad productiva.

4. Estimaciones y Criterios Contables.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con norma internacional, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados; la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio o periodo, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio o periodo, según corresponda. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

Las principales estimaciones se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) **Vida útil Propiedades, Plantas y Equipos.**

La administración de la Entidad estima las vidas útiles de Propiedades, Plantas y Equipos de acuerdo a las leyes vigentes tal como lo muestra la política contable. En lo concerniente a las vidas útiles de embarcaciones, maquinarias y equipos deben ser analizadas al cierre del ejercicio con el objetivo de medir la vida útil correcta de los mismos.

Esta estimación la realiza la administración con la aprobación de la Junta de Accionistas, siguiendo un criterio razonable y consistente con el mercado.

(b) **Provisiones por beneficios a empleados**

Para los cálculos actuariales de jubilación patronal y desahucio se contratan los servicios de un perito – profesional independiente calificado por organismo de control.

5, Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Pichincha C.A.	64,317	123,630
Banco Internacional S.A.	10,586	201,750
Efectivo en caja	5,000	7,000
Efectivo en caja	1,389	-
	<u>81,292</u>	<u>332,380</u>

6, Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas y documentos por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	1,683,940	2,001,431

Las cuentas por cobrar no generan interés.

Durante los años 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro para las cuentas por cobrar comerciales-clientes.

7, Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de Cuentas y Documentos por cobrar – deudores varios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo a proveedores	101,195	332,430
Cheques Protestados	9,981	9,613
Préstamos a empleados	5,332	4,117
	<u>116,508</u>	<u>346,160</u>

Durante los años 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro para las otras cuentas por cobrar.

8, Inventarios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de inventarios se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Productos terminados – Aceite y harina pescado	467,845	925,464
Materiales, repuestos y suministros	200,322	239,255
Importaciones en tránsito	106,697	-
Pescado	52,728	2,608
	<u>827,592</u>	<u>1,167,327</u>

El valor neto de Realización Promedio del Inventario de producto terminado está por debajo del precio de venta por lo que no necesita ningún ajuste.

9, Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
Embarcaciones y Equipos Auxiliares	12,926,793	(4,082,501)	8,844,292
Maquinarias y equipos	5,497,251	(4,971,163)	526,088

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017			
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Edificios	838,721	(597,605)	241,116
Instalaciones	288,659	(180,926)	107,733
Terrenos	54,591	-	54,591
Vehiculos	202,244	(172,833)	29,411
Obras en Curso	20,198	-	20,198
Equipo de Computación y Comunicación	100,747	(87,752)	12,995
Muebles y Equipos de Oficina	29,313	(25,476)	3,837
Otros Activos	900	(900)	-
	<u>19,959,417</u>	<u>(10,119,156)</u>	<u>9,840,261</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de propiedad, planta y equipo se conformaba por:

Al 31 de diciembre de 2016			
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Embarcaciones y Equipos Auxiliares	13,141,265	(3,621,797)	9,519,468
Maquinarias y equipos	5,249,857	(4,444,368)	805,489
Edificios	838,721	(573,179)	265,542
Instalaciones	176,002	(156,843)	19,159
Terrenos	54,591	-	54,591
Vehiculos	176,029	(169,282)	6,747
Obras en Curso	-	-	-
Equipo de Computación y Comunicación	94,997	(74,937)	20,060
Muebles y Equipos de Oficina	29,313	(24,225)	5,088
Otros Activos	900	(900)	-
	<u>19,761,675</u>	<u>(9,065,531)</u>	<u>10,696,144</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de propiedad, planta y equipo se conformaba por:

Al 31 de diciembre de 2015			
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Embarcaciones y Equipos Auxiliares	11,225,657	(2,867,762)	8,357,895
Maquinarias y equipos	5,249,857	(3,920,135)	1,329,722

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015

	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Edificios	838,721	(548,752)	289,969
Vehículos	176,029	(163,162)	12,867
Instalaciones	176,002	(139,247)	36,755
Equipo de Computación y Comunicación	88,090	(60,648)	27,442
Terrenos	54,591	-	54,591
Muebles y Equipos de Oficina	29,313	(21,343)	7,970
Obras en Curso	-	-	-
Otros Activos Fijos	900	(840)	60
	<u>17,839,160</u>	<u>(7,721,889)</u>	<u>10,117,271</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

Costo:	Embarcaciones y Equipos Auxiliares	Maquinarias y equipos	Edificios	Vehículos	Instalaciones	Equipo de Comp. y Comunicación	Terrenos	Muebles y Equipos de Oficina	Obras en Curso	Otros Activos	Total
Saldo al 31 de diciembre 2015	11,225,657	5,249,857	838,721	176,029	176,002	88,090	54,591	29,313	-	900	17,839,160
Adiciones	1,930,594	-	-	-	-	6,907	-	-	-	-	1,937,501
Ventas y/o retiros	(14,986)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(14,986)
Ajuste NIIF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2016	13,141,265	5,249,857	838,721	176,029	176,002	94,997	54,591	29,313	-	900	19,761,675
Adiciones	-	247,394	-	26,215	112,657	5,750	-	-	20,198	-	412,214
Ventas y/o retiros	(214,472)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(214,472)
Ajuste NIIF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2017	12,926,793	5,497,251	838,721	202,244	288,659	100,747	54,591	29,313	20,198	900	19,959,417
Depreciación acumulada:											
Saldo al 31 de diciembre 2015	(2,867,762)	(3,920,135)	(548,752)	(163,162)	(139,247)	(60,648)	-	(21,343)	-	(840)	(7,721,889)
Depreciación del período	(754,035)	(524,233)	(24,427)	(6,120)	(17,596)	(14,289)	-	(2,882)	-	(60)	(1,343,642)
Ajuste NIIF y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2016	(3,621,797)	(4,444,368)	(573,179)	(169,282)	(156,843)	(74,937)	-	(24,225)	-	(900)	(9,065,531)
Depreciación del período	(592,470)	(526,795)	(24,426)	(3,551)	(24,083)	(12,815)	-	(1,251)	-	-	(1,185,391)
Ajuste NIIF y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas y/o retiros	131,766	-	-	-	-	-	-	-	-	-	131,766
Saldo al 31 de diciembre 2017	(4,082,501)	(4,971,163)	(597,605)	(172,833)	(180,926)	(87,752)	-	(25,476)	-	(900)	(10,119,156)
Valor neto en libros	8,844,292	526,088	241,116	29,411	107,733	12,995	54,591	3,837	20,198	-	9,840,261

Notas a los estados financieros (continuación)

10, Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones bancarias se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Banco de la Producción	494,330	285,402
Interés bancarios	5,861	10,809
	<u>500,191</u>	<u>296,211</u>

11, Deuda a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones bancarias se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Corporación Financiera Nacional	339,055	419,005
(-) Porción corriente.	(94,505)	(91,032)
Obligaciones financieras, neto de porción corriente	<u>244,550</u>	<u>327,973</u>

El detalle de las tasas de interés de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Tasa efectiva 2017	Tasa efectiva 2016	Plazo (días)
Corporación Financiera Nacional	8.70%	8.70%	36 - 360

Corporación Financiera Nacional: Comprende dos préstamos (OP# 0020139331 – OP# 0020139458) cuales fueron renovados en periodo 2006, a 15 años plazo (5,400 días), con pagos semestrales, a una tasa de interés anual reajutable y equivalente a la tasa activa referencial publicada por el Banco Central del Ecuador, con vencimiento en el periodo 2021. Los costos de transacción, que no son significativos, se cargaron directamente a resultados en el periodo en que se incurrieron. La Compañía ha entregado un terreno y maquinarias y equipos en garantía de esta obligación y que con fecha octubre del 2012 fueron valuados en aproximaciones USD \$1,883,000.

12, Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas y documentos por pagar se desglosan de la siguiente manera:

	2017	2016
Proveedores del exterior	2,143,945	2,210,188
Proveedores nacionales	1,128,820	1,667,897
Acreedores varios	32,814	26,124
Otros	-	1,763
	<u>3,305,579</u>	<u>3,905,972</u>

13, Impuestos

(a) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada. Los años 2008 al 2013, se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

(b) Tasa de impuesto y exoneraciones-

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa de impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2015 es del 22%, y para el ejercicio fiscal 2014, la tarifa fue del 22%, sobre las utilidades gravables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2013 en adelante 22%.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- ✓ Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las

sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- ✓ Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

(c) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las compañías en Ecuador pueden compensar las pérdidas tributarias sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(d) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por recuperar y cancelar se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Por cobrar:		
Impuesto al Valor Agregado	203,889	808,078
Retenciones de IVA	2,421	2,363
Retenciones en la Fuente	-	24
	<u>206,310</u>	<u>810,465</u>
Por pagar:		
Retenciones de IVA efectuadas	30,000	67,857
Retenciones en la fuente	20,816	33,996
Impuesto a la renta	11,225	21,926
	<u>62,041</u>	<u>123,779</u>

(e) **Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-**

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta mostrados en el estado de resultados de los años 2017 y de 2016 se componen de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuesto corriente (1)	142,651	120,599
Impuesto diferido (2)	-	-
	<u>142,651</u>	<u>120,599</u>

(1) Debido a que la Compañía presente pérdidas, registró como Impuesto a la Renta causado el Anticipo, incluidos en el Estado de resultados integrales como Impuesto a la renta causado (anticipo mínimo).

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la empresa no registra activos por impuestos diferidos debido que no existe certeza razonable de que se generen en el futuro utilidades suficientes para recuperar dichos activos por impuestos diferidos.

(f) **Conciliación tributaria**

La conciliación entre el cargo del estado de resultados por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, es la siguiente:

	2017	2016
Utilidad contable antes del impuesto a la renta	<u>(1,927,971)</u>	<u>260,170</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	(424,154)	57,237
Resultado del período por la tasa de impuesto		
Amortización de pérdidas de años anteriores	(28,100)	(28,100)
Efecto de los gastos no deducibles al calcular la utilidad fiscal		
Gastos no deducibles, neto	-	55,163
Impuesto a la renta registrado	-	84,300
Anticipo de impuesto a la renta	<u>142,651</u>	<u>120,599</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>142,651</u>	<u>120,599</u>

14, **Reformas tributarias**

En el periodo 2016 se aprobaron los Registros Oficiales Suplemento No. 744 del 29 de Abril del 2016, se expidió la Ley Orgánica para el equilibrio de las Finanzas Públicas; Suplemento

Registro Oficial No. 759, se publicó con fecha Mayo 20 la Ley Orgánica de Solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de Abril del 2016; Séptimo Suplemento Registro Oficial No. 913 del 30 de Diciembre, se publicó la Ley Orgánica para evitar la especulación sobre el valor de las tierras y fijación de tributos.

La **Ley Orgánica para el equilibrio de las Finanzas Públicas**, presenta cambios principales siguientes:

(a) Impuesto al Valor Agregado (IVA)-

Devolución del Impuesto al valor agregado por uso de medios electrónicos de pagos, donde el Servicio de Rentas Internas, en forma directa o mediante participantes en el sistema nacional de pagos, debidamente autorizados por el Banco Central del Ecuador, retornarán en dinero electrónico, de oficio, al consumidor final de bienes y servicios gravados con tarifa 12% de IVA, un valor equivalente a:

- (i) Retorno de 2 puntos porcentuales del IVA pagado en transacciones confirmadas realizadas con **dinero electrónico**, debidamente soportadas por comprobantes de ventas válidos y emitidos a nombre del titular de la cuenta de dinero electrónico.
- (ii) Retorno 1 punto porcentual del IVA pagado en transacciones confirmadas realizadas con **tarjetas de débito o tarjetas prepago** emitidas por entidades del sistema financiero nacional, debidamente soportadas por comprobantes de ventas válidos, emitidos a nombre del titular de la tarjeta.
- (iii) Retorno 1 punto porcentual del IVA pagado en transacciones confirmadas realizadas con **tarjetas de crédito**, debidamente soportadas por comprobantes de ventas válidos, emitidos a nombre del titular de la tarjeta.

El Servicio de Rentas Internas establecerá mecanismos de compensación directa para la aplicación de lo dispuesto, mediante resolución. El Comité de Política Tributaria fijará los límites para la aplicación de este beneficio.

(b) Impuesto a la Renta-

Para efectos de cálculo del Anticipo de Impuesto Renta, correspondientes a los periodos 2017 a 2019, se excluirán de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Reducción del anticipo de Impuesto a la Renta mediante un cálculo simple a favor de las microempresas; Se establece un mecanismo para cálculo y control del pago anticipado de Impuesto Renta en la comercialización de minerales, con el objetivo de evitar la evasión de pago mediante uso de empresas de papel.

(c) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Eliminación del Impuesto a la Salida de Divisas en los casos particulares:

- i. Mayores de edad que abandonen el país o menores de edad que viajen sin adultos, en transacciones de hasta 3 SBU, equivalente a USD\$ 1,098 Dólares.
- ii. Las transferencias, envíos al exterior efectuadas mediante tarjetas de crédito o débito, se encuentran exentos desde 3 SBU, equivalente a USD\$ 1,098 Dólares, hasta USD 5000 dólares anuales, para que la gente pueda realizar sus pagos en el exterior de manera más fácil y segura.

(d) Recargos por concepto de intereses y moras-

Se exoneran los recargos por concepto de intereses y moras originadas en retrasos de obligaciones con el SRI, IESS, a aquellos proveedores del estado quienes tengan pagos pendientes por percibir en el Ministerio de Finanzas u otra empresa pública nacional.

(e) Patrones de consumo de productos que influyen en la salud-

Incluye dentro de grupo de bebidas alcohólicas a la cerveza, estableciendo su base imponible e incremento en función de su presentación de mayor consumo; El cigarrillo presenta un aumento con fines de crear un consumo responsable.

Las bebidas gaseosas y energizantes presenta una sustitución en el cálculo de impuestos, pasando de un valor basado en el precio de producto a uno en función de litros, debido a su impacto en la salud asociado a su volumen de consumo.

Ley Orgánica de solidaridad y corresponsabilidad por el terremoto de Abril 16 del 2016:

El objetivo de la ley consiste en recaudar recursos económicos para afrontar los desastres naturales en las provincias de mayor afectación en el país, como Esmeraldas, Manabí, y otras jurisdicciones, mediante la aplicación de planes de acción para reconstrucción de infraestructura y reactivación productiva, con una vigencia desde Junio 16 del 2016.

Las contribuciones solidarias se determinan:

a) Contribución sobre la Remuneración-

Las personas naturales bajo relación de dependencia que perciban, de Junio 1 del 2016 a Enero del 2017, una remuneración mensual gravada de aportación a la seguridad social, igual o mayor a USD\$ 1,000 dólares, contribuirán con el 3.33%, aplicados según número de meses establecidos por la tabla prevista en la Ley.

Los aportes serán descontados por el patrono, en su calidad de agente de retención, hasta el último día del mes al que corresponda la remuneración.

Se encuentran exonerados del pago contribución las personas naturales domiciliadas en las provincias afectadas, conforme al registro en el Consejo Nacional Electoral del último

proceso, así como gozaran de la exoneración los ciudadanos determinados mediante resolución por parte del SRI.

b) Contribución sobre el Patrimonio-

Las personas que al 31 de Diciembre del 2015, cumplan con el criterio de residencia establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, y posean un patrimonio individual igual o mayor al millón de dólares, pagarán un 0.90% por concepto de contribución.

- i. Se exceptúan de la conformación patrimonial los activos cuyas condiciones de habitación o usufructo fueron afectadas como consecuencia del terremoto.
- ii. Para residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país.

c) Contribución sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existente en el Ecuador, de propiedad de sociedades de residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior-

Se establece la contribución solidaria del 1,8% del avalúo catastral del año 2016 sobre los bienes inmuebles existentes en el Ecuador, y sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada de vigencia de la presente ley, pertenezca de manera directa a un sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

d) Contribución sobre las Utilidades

Las sociedades y personas naturales, que son sujetos pasivos de impuesto a la renta, así como fideicomisos mercantiles, que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2016, pagarán la contribución; Las personas naturales quienes obtuvieron dividendos, utilidades en la enajenación de acciones, rendimientos financieros, cancelarán la contribución cuenten o no con RUC.

Las sociedades pagarán una contribución del 3% de sus utilidades, teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015; Las personas naturales pagarán la aportación, considerando como referencia la base imponible del periodo 2016, siempre y cuando supere los USD\$ 12,000 Dólares, excluyendo las rentas bajo relación de dependencia, y participación trabajadores en las utilidades de la empresa.

Se exceptúan los sujetos pasivos a las sociedades que a la fecha de vigencia de la ley, consten inscritas en proceso de liquidación en el Registro Mercantil, así como las personas naturales cuyo RUC se refleje como suspendido.

e) Impuesto al Valor Agregado (IVA)-

Mediante disposición transitoria primera se incrementa la tarifa del IVA del 12% al 14%, durante el periodo de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la vigencia de esta ley, plazo que podrá ser modificado por disposición del presidente.

Las personas naturales - consumidores finales, que realicen sus adquisiciones de bienes o servicios de las zonas afectadas, recibirán del Estado un descuento equivalente de dos puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos, es decir no pagarán el incremento del 2 por ciento. Este beneficio no excluye la devolución del IVA por uso de medios electrónicos.

f) Impuesto a la Renta-

Mediante decreto se encontrarán exoneradas de pago de impuesto a la renta, durante 5 años, todas las nuevas inversiones en las provincias afectadas por el terremoto, ejecutadas en los próximos 3 años a partir de la vigencia de la ley. Para incentivo al sector turístico se concede tiempo de exoneración de 10 años.

g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Se encuentran exonerados del pago impuesto a la salida de divisas, aranceles aduaneros, todas las importaciones efectuadas a favor de los contribuyentes quienes sufrieron afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural.

h) Remisión de intereses y multas

Para los sujetos pasivos afectados directa y económicamente en sus activos, se dispone una remisión del 100% sobre los intereses, multas y recargos, originados de obligaciones tributarias y fiscales, vencidas a la fecha de vigencia de la ley.

Ley Orgánica para evitar la especulación sobre el valor de las tierras y fijación de tributos:

- a) El objetivo de la ley consiste en gravar la ganancia extraordinaria en la transferencia de bienes inmuebles; En caso de aportes de bienes inmuebles, estarán gravados únicamente los realizados a favor de fideicomisos o a sociedades, que posean actividad económica la promoción de inmobiliaria y construcción de bienes inmuebles para su comercialización.
- b) Se gravaran con este impuesto las transferencias efectuadas con fines evasivos, a través de aportes de bienes inmuebles a sociedades y fideicomisos, sin que tengan actividad de promoción inmobiliaria o construcción de bienes inmuebles, más si se realizan dichas actividades sobre el bien inmueble aportado.
- c) **Casos de exoneración:**

- i. Sociedades y personas naturales que construyan y comercialicen proyectos inmobiliarios de interés social.
- ii. El estado, sus instituciones, empresas públicas, empresas de economía mixta con aportación del sector público.
- iii. Los organismos internacionales – estados extranjeros.
- iv. Deudores o garantes por las daciones en pago de inmuebles, con fines de cancelar deuda.

d) No objeto de impuesto:

- i. Sucesiones por causa de muerte
- ii. Donaciones
- iii. Rifas – sorteos
- iv. Remates o ventas realizadas judicialmente o por entidades del Estado

15. Otros Pasivos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los otros pasivos corrientes se encuentran conformados por USD\$ 307,983.39 por valores receptados de accionistas Peruanos a la compañía Premise S.A. y que sirvieron para los primeros gastos realizados en el transcurso de las negociaciones de compra de la empresa.

16. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos acumulados se desglosan de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales	122,054	145,419
IESS por pagar	53,207	51,093
Sueldos por pagar	3,412	98,340
Participación a trabajadores	1,184	46,767
	<u>179,857</u>	<u>341,619</u>

17. Reserva para jubilación, indemnización y desahucio

(a) Jubilación patronal-

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en el que

se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la reserva para jubilación fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	203,226	179,562
Mas.-		
Provisiones	-	23,664
Pagos	(7,323)	-
	<u>195,903</u>	<u>203,226</u>

(b) **Indemnización y desahucio-**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la reserva para indemnización y desahucio fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	93,615	75,878
Mas.-		
Provisiones	36,557	61,888
Pagos	(24,509)	(44,151)
	<u>105,663</u>	<u>93,615</u>

18, Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 capital social de la compañía estaba constituido por 285,700,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de USD\$ 0.04 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2017 el capital se encuentra conformado por los accionistas:

	<u>% Participación</u>
Accionistas:	
Holding Centromar S. A. – País domicilio Perú	99.76

Accionistas:	% Participación
Inversiones TG del Perú – País domicilio Perú	0.24
	<u>100.00</u>

19, Aportes para futuras capitalizaciones

AL 31 de Diciembre del 2014, con la finalidad de enjugar pérdidas ejercicios anteriores evitando disolución de Superintendencia de Compañías, la Gerencia mediante Junta de Accionista autorizó la compensación de aportes.

20, Resultados Acumuladas

Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que generaron un saldo deudor, este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas de reserva de capital, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversión.

21. Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.